

ACUERDO No. 018 DE 2014
(Junio 13)

Por el cual se establece la política y se definen los principios orientadores para contribuir a la excelencia académica de los estudiantes de pregrado de la Universidad Industrial de Santander.

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
en uso de sus atribuciones legales, especialmente la que le confiere el literal a) del artículo 65 de la Ley 30 de 1992, y

CONSIDERANDO:

- a. Que la política educativa nacional contemplada en el Plan Decenal de Educación establece la necesidad de promover el acceso a un sistema educativo público, sostenible con calidad y permanencia, coherente con los contextos regionales y nacionales, articulado en todos sus niveles y que responda a las necesidades de los estudiantes.
- b. Que en su proyecto institucional la Universidad define como responsabilidad social “la formación de personas de alta calidad y pertinencia, generando en su seno los saberes, las actitudes y prácticas innovadoras que permitan pensar y transformar el país y la región con sentido ético y responsabilidad política”.
- c. Que en la dimensión del bienestar universitario del Plan de Desarrollo Institucional, PDI, 2008-2018, el objetivo estratégico uno contempla entre otras actividades a) fortalecer los programas de mantenimiento de la salud y la inducción a la vida universitaria con el fin de identificar las características biopsicosociales de los estudiantes y direccionar acciones que les permita adelantar con éxito su proyecto de vida universitaria y b) consolidar programas que permitan reducir los índices de deserción, repitencia y retención.
- d. Que en el plan de mejoramiento resultado del proceso de autoevaluación institucional 2013, la Universidad planteó ejecutar el programa de Acompañamiento Académico, uno de cuyos propósitos es “fortalecer, promover e incentivar los procesos de acompañamiento a estudiantes con miras a incidir favorablemente en la formación integral y lograr un mejor desempeño académico”.
- e. Que corresponde a la Vicerrectoría Académica coordinar con las diferentes Unidades Académico-Administrativas, el planteamiento y desarrollo de estrategias que contribuyan con la excelencia académica de los estudiantes.
- f. Que el Consejo Académico, según consta en el Acta No. 6 de la sesión del 25 de febrero de 2014, emitió aval al proyecto de acuerdo por el cual se establece la política y se definen los principios orientadores para contribuir a la excelencia académica de los estudiantes de pregrado de la Universidad Industrial de Santander.

En mérito de lo anterior,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1°. Adóptese la Política para contribuir a la excelencia académica de los estudiantes de pregrado de la Universidad Industrial de Santander, documento anexo que hace parte integral del presente acuerdo.

ARTÍCULO 2°. El presente acuerdo rige a partir de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Expedido en Bucaramanga, a los trece (13) días de junio de 2014.

LA PRESIDENTA DEL CONSEJO SUPERIOR,

SANDRA LILIANA ROJA BLANCO
Representante del Presidente de la República

ADRIANA CASTILLO PICO

LA SECRETARIA GENERAL,

ACUERDO No. **018** DE 2014
(Junio 13)

POR EL CUAL SE ESTABLECE LA POLÍTICA Y SE DEFINEN LOS PRINCIPIOS ORIENTADORES PARA CONTRIBUIR A LA EXCELENCIA ACADÉMICA DE LOS ESTUDIANTES DE PREGRADO DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER.

1. DECLARACIÓN DE LA POLÍTICA

La Universidad Industrial de Santander en cumplimiento de su misión en la formación de personas de alta calidad ética, política y profesional, tiene como propósito contribuir con el logro de la excelencia académica de los estudiantes de pregrado. Para ello, la dirección de la universidad está comprometida con el sistema de apoyo a la excelencia académica de los estudiantes de pregrado, con el fin de generar estrategias que contribuyan a su formación integral y su éxito académico. La Institución cuenta con personal altamente calificado y con los recursos necesarios para la implementación de la misma.

2. PROPÓSITOS

- Fortalecer la capacidad de la Universidad en el diseño, ejecución y evaluación de programas de acompañamiento que contribuyan a la formación integral y a la excelencia académica de los estudiantes, desde el momento de su ingreso hasta su graduación.
- Articular e integrar las estrategias desarrolladas por las diferentes unidades académico-administrativas para contribuir a la consolidación del “Sistema de apoyo a la excelencia académica”.
- Incentivar la participación de la comunidad universitaria en el desarrollo del “Sistema de apoyo a la excelencia académica”.
- Socializar continuamente las estrategias y programas de apoyo desarrolladas por la Universidad.
- Fomentar acciones que permitan la articulación de la Universidad con las instituciones de educación media a favor de que los estudiantes lleguen cada vez mejor preparados a sus estudios de pregrado.
- Reconocer y estimular el desempeño meritorio de estudiantes de pregrado, incentivando el desarrollo de sus habilidades y competencias.

3. PRINCIPIOS ORIENTADORES

a. El estudiante beneficiario directo

Los estudiantes son los protagonistas del proceso de formación de la Universidad, por lo tanto la UIS tiene la responsabilidad de establecer políticas y crear programas que contribuyan al logro de su formación integral, sus expectativas personales y la culminación exitosa del proceso de formación en los tiempos establecidos.

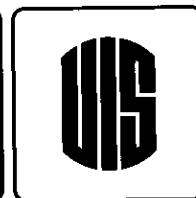
La Universidad ha desarrollado estudios relacionados con el rendimiento académico de los estudiantes como son Estudio sobre la deserción en los programas presenciales de pregrado ofrecidos por la Universidad Industrial de Santander¹, las motivaciones de deserción estudiantil en la UIS², el análisis de las cifras de deserción en pregrado de la Universidad Industrial de Santander en el periodo 2003 – 2006³, el diagnóstico de las causas de deserción y retención estudiantil en los programas de pregrado⁴ y el diagnóstico de las causas de larga permanencia

¹ OFICINA DE EVALUACION Y CONTROL DE GESTION. Estudio sobre la deserción en los programas presenciales de pregrado ofrecidos por la Universidad Industrial de Santander. Informe de investigación. Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander; 1994.

² SOCHA PEDRAZA, Claudia Marcela. Estudio sobre las motivaciones de deserción estudiantil en la Universidad Industrial de Santander. [Trabajo de grado] Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander. Facultad de Ciencias Humanas; 2009.

³ CABEZAS BAÑOS, Claudia Milena. El análisis de las cifras de deserción en pregrado de la Universidad Industrial de Santander en el periodo 2003 – 2006. [Trabajo de grado] Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander. Facultad de Ciencias Humanas; 2010.

⁴ VICERRECTORÍA ACADÉMICA. Diagnóstico de las causas de deserción y retención estudiantil en los programas de pregrado. Proyecto del Plan de Gestión de la Vicerrectoría Académica. Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander; 2011.



ACUERDO No. 018 DE 2014
(Junio 13)

estudiantil en los programas de pregrado presencial de la Universidad Industrial de Santander⁵, de los cuales se ha podido precisar que las diferentes circunstancias de tipo individual, socioeconómicas, institucionales y regionales afectan directamente el desempeño académico de los estudiantes. Esta situación hace necesario el planteamiento a nivel institucional de estrategias integrales de valoración y de acompañamiento, enfocadas en el estudiante, que permitan minimizar las dificultades identificadas, contribuyendo así al logro del éxito académico.

b. Integración institucional

La Institución ha venido implementando acciones encaminadas a brindar acompañamiento a la comunidad estudiantil a nivel académico, psicosocial y de salud. Tal es el caso del Modelo de Intervención integral para disminuir la Deserción y la retención Académica en estudiantes de primer semestre de la UIS, MIDAS, de la Vicerrectoría Académica; el grupo de Atención, seguimiento y acompañamiento a Estudiantes de Cálculo I, ASAE, de la Escuela de Matemáticas; el Programa de asesoría para el mejoramiento del rendimiento académico, PAMRA, y el Programa de mantenimiento de la salud, MANSA, estos dos últimos desarrollados por Bienestar Universitario.

Adicionalmente la Escuela de Tutores iniciativa del grupo de trabajo Red Innova Cesal – Redic surge como un espacio para la formación de aquellos estudiantes que voluntariamente comparten sus conocimientos con sus pares, ya que asumir este rol implica aprender estrategias educativas que faciliten al estudiante tutorado (beneficiario), fortalecer y potencializar bases conceptuales en áreas disciplinares específicas.

En este contexto, se requiere la integración de las diferentes unidades académicas y administrativas que han venido realizando esfuerzos para contribuir al mejoramiento del desempeño académico de los estudiantes, de manera que se fortalezcan los programas existentes y se promuevan nuevas estrategias, enfocadas a garantizar el logro de la excelencia académica.

c. Equidad

La equidad implica que todos los estudiantes tengan las mismas oportunidades. En este sentido las estrategias de apoyo implementadas por la institución deben estar orientadas a poblaciones estudiantiles caracterizadas por tres principios de justicia distributiva (Miller, 1976): a) el cumplimiento del marco normativo y regulatorio establecido (derecho); b) la recompensa a los individuos en términos de su esfuerzo productivo, capacidades académicas y logro individual (mérito) y c) el suministro de apoyo a las necesidades del individuo para gozar de oportunidades (vulnerabilidad).

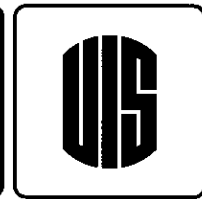
Las diferencias cognitivas, socioeconómicas, académicas, familiares e individuales que caracterizan a las personas que acceden a la universidad, requieren la aplicación de estrategias y la generación de beneficios para que sus admitidos puedan tener condiciones de igualdad que faciliten a la institución el cumplimiento de estándares académicos adecuados para poder garantizar el éxito académico.

Así mismo, la universidad debe hacer públicos los programas y estrategias que resultan de la ejecución de la política para contribuir a la Excelencia Académica de los estudiantes de pregrado, con el fin de garantizar igualdad de condiciones para los estudiantes que requieran mejorar o afianzar su formación integral.

d. Calidad en la formación

Entendida como un parámetro en donde coinciden los conceptos de eficiencia, competitividad, rendimiento, innovación y generación de conocimiento científico, tecnológico y cultural. Calidad que requiere una mirada heterogénea dentro de la institución para poderla observar y analizar a través de elementos específicos de los

⁵ SOLANO FLOREZ, Maricela. Diagnóstico de las causas de larga permanencia estudiantil en los programas de pregrado presencial de la Universidad Industrial de Santander. [Tesis de Maestría] Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander. Facultad de Ciencias Humanas; 2013.



ACUERDO No. **018** DE 2014
(Junio 13)

procesos de enseñanza y aprendizaje. Sin embargo, este parámetro no debe ser planteado solo en términos cognoscitivos sino que debe medirse también en términos de respuestas a las necesidades de la región y del país.

Bajo esta perspectiva la calidad es un referente social e institucional que incluye el comportamiento y la trayectoria de los diferentes actores involucrados en la institución, la cual condiciona el proceso de formación a la búsqueda de logros académicos para una sociedad que exige profesionales competentes.

e. Profesionales de alta calidad

La formación es considerada como la variable más importante en el desarrollo de un país y su competitividad, específicamente por tres enfoques: la formación y capital humano como insumo de la producción, la formación y el aprendizaje a través de mejores prácticas y la formación y las interrelaciones mutuas con otros elementos.

La función educativa ligada a los intereses de la sociedad, debe partir de la necesidad de formar mujeres y hombres con calidad humana, comprometidos con una ética que abarque tanto el desempeño natural o profesional como la acción personal, la acción ciudadana y, sobre todo, el sentido de las decisiones que afectan a la comunidad.

La importancia de la formación del talento humano radica en la estrecha relación entre la posibilidad de ingreso del estudiante, su desarrollo personal y posterior vinculación laboral y el mejoramiento de la calidad de vida del individuo.

4. RESPONSABILIDADES

En la implementación de esta política corresponde a:

a. La Vicerrectoría Académica:

- Fomentar la implementación de la política de apoyo a la excelencia académica.
- Liderar e integrar el Sistema de Apoyo a la Excelencia Académica - SEA.
- Promover estrategias que contribuyan al éxito académico de los estudiantes de pregrado de la UIS.
- Articular los resultados de la caracterización de los estudiantes que ingresan a la universidad.
- Fortalecer las acciones de apoyo académico realizadas por las unidades académicas y administrativas y apoyar las propuestas que surjan de la implementación de la presente política.
- Promover la participación y compromiso de las Unidades Académicas y Administrativas en el SEA.
- Garantizar la divulgación continua de las estrategias y programas de apoyo desarrollados en el SEA.
- Informar al Consejo Superior y al Consejo Académico sobre las actividades, avances y resultados del SEA.
- Consolidar y evaluar los resultados obtenidos en el seguimiento al desempeño académico y a los indicadores de impacto del sistema de apoyo a la Excelencia Académica.
- Incluir en su plan de gestión anual proyectos que garanticen los recursos necesarios para el desarrollo de estrategias que apoyen el SEA.
- Las demás funciones que sean requeridas para garantizar la correcta implementación del SEA.

b. Comité del Sistema de Apoyo a la Excelencia Académica

- Orientar todas las actividades que contribuyan a la excelencia académica de los estudiantes de pregrado de la UIS.



ACUERDO No. **018** DE 2014
(Junio 13)

- Atender y analizar los intereses, necesidades, inquietudes, opiniones y sugerencias de las Unidades Académicas y Administrativas de la Universidad (UAA), que contribuyan a la excelencia académica.
- Formular y actualizar el alcance y las directrices de la presente política.
- Asegurar la articulación entre los objetivos generales del SEA y los particulares de cada UAA.
- Evaluar y aprobar los proyectos, planes, programas y controles propuestos por las UAA.
- Las demás funciones que sean requeridas para garantizar la correcta implementación del SEA.

El comité estará conformado por:

- El Vicerrector(a) Académico(a), quien lo preside.
- Los coordinadores de los programas que forman parte del SEA.
- Representante del Instituto de Proyección regional y Educación a Distancia.
- Jefe de la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
- Representante de los Coordinadores Académicos.
- Representante de los Estudiantes ante el Comité de Bienestar Universitario

c. La División de Bienestar Universitario:

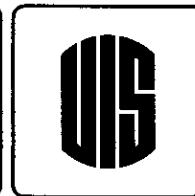
- Coordinar la caracterización de los estudiantes en las dimensiones biopsicosocial, socioeconómica y cognitiva al momento de ingreso a la institución.
- Determinar y gestionar las estrategias de acompañamiento socioeconómico, biopsicosocial y psicopedagógico para los estudiantes de pregrado de la universidad.
- Incluir en su plan de gestión anual proyectos que garanticen los recursos necesarios para el acompañamiento económico, biopsicosocial y psicopedagógica de los estudiantes detectados en riesgo.
- Las demás funciones que sean requeridas para garantizar la correcta implementación del SEA.

d. Unidades Académicas y Administrativas:

- Analizar y hacer seguimiento al comportamiento presentado por las asignaturas ofrecidas por la UAA, según informe de Balance Académico.
- Apoyar la caracterización de los estudiantes en la dimensión académica.
- Formular e implementar en asocio con la Vicerrectoría Académica estrategias de acompañamiento que apoyen la excelencia académica de los estudiantes de pregrado.
- Evaluar de forma continua los resultados de las estrategias implementadas con el fin de generar procesos dinámicos que contribuyan al logro de los objetivos del SEA.
- Promover actividades de formación docente para favorecer el desarrollo de experiencias didácticas en el aula.
- Promover con los docentes procesos de evaluación formativos alrededor de los aprendizajes de los estudiantes según los objetivos de cada asignatura.
- Las demás funciones que sean requeridas para garantizar la correcta implementación del SEA.

e. Dirección de Admisiones y Registro Académico:

- Brindar soporte al programa de apoyo a la Excelencia Académica a través del Sistema de Información Académico, SIA.
- Realizar estrategias de orientación profesional a la comunidad interesada en ingresar a la Universidad.



ACUERDO No. **018** DE 2014
(Junio 13)

- Fomentar acciones que permitan la articulación de la Universidad con las instituciones de educación media.
- Las demás funciones que sean requeridas para garantizar la correcta implementación del SEA.

TÍTULO I: MARCOS DE REFERENCIA

I. REFERENTES NORMATIVOS

1.1. Referentes Normativos Nacionales

La actual política educativa⁶ del Gobierno Nacional ha creado directrices sectoriales específicas que fomentan la permanencia estudiantil en educación superior a través del Plan Decenal de Educación y del Plan Sectorial de Desarrollo “La Revolución Educativa”; el primero menciona la necesidad de que el Estado promueva el acceso a un sistema educativo público con calidad y permanencia con posibilidad de inclusión en todos sus niveles y el segundo, centró sus esfuerzos en el seguimiento y atención de las condiciones que consideran afectan finalmente la decisión de abandonar los estudios, éstas son: las condiciones individuales, socioeconómicas, institucionales y financieras.

En lo referente al Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior, a través de los procesos de registro calificado y de acreditación de alta calidad, se evidencia la importancia del seguimiento y análisis de la permanencia, así como la adopción y evaluación de estrategias de apoyo a los estudiantes en la inclusión de éstos parámetros en los ejercicios de autoevaluación y evaluación. Una institución de educación superior, un programa académico, un docente, un sistema de gestión académica – administrativa, un área de bienestar serán más eficientes si contribuyen a que los estudiantes no deserten y se gradúen en los tiempos adecuados, ello acorde con la misión del sistema de educación superior en conjunto.

Se diseñó una política de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior, SACES, con el objetivo que las Instituciones Educativas rindan cuentas a la sociedad y al estado del servicio que ofrecen, dentro de ello se evalúa la eficiencia y calidad de la institución, considerando que no exista deserción y que los estudiantes se gradúen en los tiempos previstos (MEN, 2010).

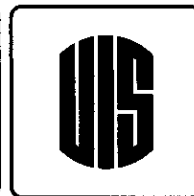
El Ministerio de Educación Nacional dentro de sus “Proyectos Cierre de Brechas”⁷, ha definido la necesidad de incentivar la permanencia en el sistema de educación superior, con el objeto de lograr que un mayor número de estudiantes que ingresan a la educación superior se gradúen, a partir de la implementación de estrategias que tengan en cuenta las características institucionales, poblacionales y territoriales.

Dentro de las actividades estratégicas que plantea están:

- Monitoreo y seguimiento a la deserción: a través del Sistema de Prevención de la Deserción en la Educación Superior (SPADIES), se pueden medir y monitorear los factores determinantes de la deserción, conocer su evolución en el tiempo y ver cómo se comportan diferentes instituciones y regiones.
- Promoción e implementación de programas de retención: tiene por objeto fortalecer la capacidad de las instituciones de educación superior para desarrollar y ejecutar políticas y programas de fomento de la permanencia y graduación estudiantil.

⁶ Contendida en el Plan Nacional Decenal de Educación 2006-2016 y en el Plan Sectorial de Educación 2007-2010 (conocido también como Plan Nacional de Desarrollo Educativo), el cual, en conjunto con el Plan Sectorial de Educación 2003-2006 constituyen la política educativa del actual Gobierno Nacional, conocida como “La Revolución Educativa”.

⁷ Información tomada de la página del MEN, Educación Superior, <http://www.mineducacion.gov.co/1621/w3-article-307831.html>



ACUERDO No. **018** DE 2014
(Junio 13)

- Fortalecer los procesos de orientación vocacional y profesional: brinda asistencia técnica para el proceso de acompañamiento en las transiciones relacionadas con la formación profesional y ocupacional, identificadas en cuatro momentos cruciales: 1. Paso de la media a la superior; 2. Permanencia en la educación superior; 3. Prácticas académicas o primeros empleos y 4. Graduación, con la intención de establecer grupos de seguimiento y evaluación, por región, con los egresados.

1.2. Referentes Normativos Institucionales

1.2.1. Proyecto Institucional (Acuerdo N° 015 de 2000)

El proyecto institucional es la guía y principal orientador del desarrollo de la Universidad Industrial de Santander para las próximas décadas en los componentes académicos, de investigación y de proyección a la comunidad.

Como parte de las estrategias generales que se definen en el Proyecto Institucional se dedica un lugar especial a las estrategias pedagógicas y allí contemplan la necesidad de desarrollar nuevas metodologías que permitan al estudiante aprender a su propio ritmo y presentar pruebas de suficiencia para incrementar las tasas de retención y disminuir los tiempos de formación en la Universidad.

El documento también expresa que para garantizar el mejoramiento de la eficacia y la eficiencia de las acciones universitarias debe incluirse en la publicación de las estadísticas UIS las series cuantitativas de las cohortes semestrales de los estudiantes de cada semestre académico, desde su ingreso y hasta su egreso, con el fin de evaluar el progreso de la retención, la eficacia y la eficiencia del sistema pedagógico.

1.2.2. Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2008-2018

En este documento se formula el plan estratégico de la Universidad para el período 2008-2018, el cual se estructura en torno a cinco dimensiones: la dimensión académica, la dimensión de talento humano, la dimensión del bienestar Universitario, la dimensión de relación con la comunidad internacional, nacional y regional, y la dimensión administrativa y financiera.

En la dimensión del bienestar universitario, el PDI deja clara la intención de consolidar, mejorar y crear procesos de apoyo al bienestar de las personas que conforman la comunidad, haciendo énfasis en el carácter preventivo de las intervenciones y en la consolidación de estrategias de comunicación e interacción que permitan identificar problemas de forma temprana, desarrollar propuestas de solución y realizar planes de mejoramiento acordes con las necesidades identificadas para lograr la reducción de los índices de deserción, repitencia y retención.

1.2.3. Plan de mejoramiento resultado del proceso de autoevaluación institucional

Como resultado del informe de autoevaluación institucional 2013, en lo concerniente al plan de mejoramiento, la Universidad se resalta como propósito en el programa 2: acompañamiento académico, "Fortalecer, promover e incentivar los procesos de acompañamiento a estudiantes con miras a incidir favorablemente en la formación integral y lograr un mejor desempeño académico" y define las acciones requeridas para su consecución:

- Implementar estrategias para favorecer la permanencia y graduación oportuna de los estudiantes.
- Incorporar experiencias que posibiliten la formación para la investigación, la autonomía y la autorregulación del aprendizaje por parte de los estudiantes.
- Implementar nuevas estrategias para el fortalecimiento de las competencias en lenguas extranjeras de profesores y estudiantes.
- Implementar programas para favorecer prácticas docentes innovadoras, la elaboración de material didáctico y el diseño de propuestas curriculares.

2014



ACUERDO No. **018** DE 2014
(Junio 13)

2. REFERENTES CONTEXTUALES

2.1. Contexto Nacional

Algunas instituciones de educación superior a partir de estudios y seguimiento al desempeño académico de sus estudiantes, han desarrollado e implementado diversas estrategias encaminadas a lograr el éxito académico de los estudiantes y disminuir los niveles de deserción. A continuación se presentan algunas experiencias exitosas:

2.1.1. Programa de Apoyo y Fortalecimiento Académico Estudiantil (PAFA) - Universidad Santiago de Cali⁸

La Universidad Santiago de Cali participó con el Proyecto “Programa de Apoyo y Fortalecimiento Académico Estudiantil –PAFA–”, en la Convocatoria “Fomento de la Permanencia en Educación Superior”, realizada por el Ministerio de Educación Nacional en el año 2010. El Programa estuvo liderado por la Vicerrectoría con el apoyo de la Gerencia de Bienestar Universitario (Área de Psicología), la Facultad de Ciencias Básicas, el Centro de Estudios -CEAFRO- y la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales; los cuales trabajaron de manera conjunta en el diseño e implementación de estrategias enfocadas en brindar apoyo al estudiantado. El programa se dimensionó en las siguientes estrategias: Salud Integral, Nivelación en Ciencias Básicas, Tutorías y Monitorias, Escuela de Liderazgo, Guía del Estudiante y Emprendimiento.

2.1.2. Centro de Recursos para el Éxito Estudiantil (CREE) - Universidad del Norte⁹

Es un centro de apoyo académico que ofrece diferentes servicios y estrategias a los estudiantes de pregrado de la Universidad del Norte, para ayudarlos a tener éxito en las asignaturas que cursan, fortalecer sus habilidades de aprendizaje y recibir asesoría para alcanzar sus metas universitarias.

2.1.3. Sistema de Acompañamiento Estudiantil (SAE) – Universidad Nacional de Colombia¹⁰

El Sistema de Acompañamiento Estudiantil es un conjunto de agentes (Estudiantes, Profesores Tutores, Administrativos) que a través de dos componentes (académico y bienestar), y sus respectivos programas, articula los diferentes niveles estructurales de la Universidad (departamento, facultad, sede y nacional), con la finalidad de brindar a los estudiantes, a lo largo de su proceso de formación integral, las condiciones necesarias para el buen desempeño académico y el éxito en la culminación de su plan de estudios. En este Sistema concurren iniciativas multidimensionales que, partiendo del reconocimiento de las diferencias individuales, libertades y oportunidades, generan en la Institución procesos internos y externos que permiten el desarrollo personal, profesional y disciplinar de cada uno de los estudiantes de la Universidad.

2.1.4. Promoción y Apoyo Estudiantil - Universidad de la Salle¹¹

La universidad de la Salle ofrece a sus estudiantes una serie de programas de promoción y apoyo, entre los cuales se destacan los siguientes:

- Orientación en salud: a través de campañas, talleres y jornadas orienta a los estudiantes en cómo mantener su salud física y así apostarle a su calidad de vida. Presenta acciones de promoción y prevención; atención médica o de enfermería, donde el motivo consulta se convierte en una oportunidad de conocer alternativas de estilos de vida saludable, que favorezcan el autocuidado y el cuidado de los demás.

⁸ La información de este punto fue tomada del documento Política Universitaria Programa de Apoyo y Fortalecimiento Académico Estudiantil –PAFA. Universidad Santiago de Cali- Ministerio de Educación Nacional. Marzo de 2011.

⁹ Adaptado de <http://www.uninorte.edu.co/web/centro-de-recursos-para-el-exito-estudiantil-cree/centro-de-recursos-para-el-exito-estudiantil>

¹⁰ Tomado de <http://www.sae.unal.edu.co>

¹¹ http://www.lasalle.edu.co/wps/portal/Home/Estudiantes/promocion_apoyo_estudiantil

ACUERDO No. 018 DE 2014
(Junio 13)

- Orientación y Consejería: a través de un espacio de interacción conversacional entre el estudiante y un profesional de la Vicerrectoría de Promoción y Desarrollo Humano reflexionan sobre las acciones a seguir para afrontar y superar las dificultades o inquietudes.
- Tutorías: un grupo de estudiantes acompañan a los estudiantes para resolver sus inquietudes e identificar los aspectos a mejorar y así, de manera conjunta, encontrar y definir alternativas de solución para que logren sus metas.
- Apoyos Académicos: se ofrecen en dos modalidades: 1) Becas de honor en las cuales la Universidad resalta la excelencia académica de los estudiantes otorgando semestralmente beca a los estudiantes con los tres mejores promedios ponderados acumulados de cada programa académico. 2) Apoyos financieros que consisten en diferentes modalidades de crédito para financiar el estudio.

2.1.5. Programa Institucional de Tutorías - Universidad Católica de Colombia¹²

La Universidad Católica de Colombia desarrolla el Programa Institucional de Tutorías en los Programas de Pregrado, que viene implementando desde el segundo semestre de 2004. El programa se caracteriza por ser un proceso de orientación educativa, mediado por el acompañamiento de los docentes a los estudiantes durante su estancia en la universidad. Ofrece dos modalidades de tutoría: una académica que brinda atención a estudiantes en condiciones académicas críticas y otra de orientación y acompañamiento individual o grupal en la formación de las diferentes dimensiones de la persona. Con esta estrategia se busca contribuir a la integridad de la formación, facilitar procesos de aprendizaje autónomo y despertar en el estudiante una necesidad por su propia educación, lo cual redundará en menor deserción, rezago y bajo rendimiento académico. Según datos de la misma universidad el porcentaje de éxito del programa de tutoría académica está alrededor del 68%, ya que de 478 casos críticos vinculados a las tutorías 325 superaron su estado con la ayuda brindada.

2.1.6. Programa de Acompañamiento Académico (PAC) – Universidad Pontificia Bolivariana

Surgió en el año 2001 como respuesta a las necesidades de la Comunidad Universitaria de contar con un programa de apoyo en el que se vincularan tanto docentes como estudiantes para el mejoramiento del desempeño académico y de las prácticas pedagógicas, así como también para favorecer la permanencia estudiantil y por ende el cumplimiento de los proyectos de vida de los jóvenes universitarios. En la actualidad el PAC es un área que hace parte de Vicerrectoría de Pastoral y del Departamento de Bienestar Universitario de la Universidad Pontificia Bolivariana Seccional Bucaramanga. Los programas que integran el PAC están enmarcados en cuatro líneas de acción a través de las cuales se ejecutan las acciones estratégicas semestrales que son evaluadas periódicamente para proponer y establecer el mejoramiento continuo:

AVANZANDO EN EL TÍTULO	FORMACIÓN PARA LA CONVIVENCIA
* Programa de fortalecimiento académico: Asesoría individual y grupal	* Programa "Más allá de la formación académica, un programa de resignificación de valores y convivencia para estudiantes becarios UPB"
* Programa de acompañamiento en discapacidad PAD * Programa Integrado de Prevención de la Deserción Académica – PDA.	
BOGOTÁ JÓVENES EN ACCIÓN	MEJORANDO LA GESTIÓN
* Programa de Tutorías Académicas	* Medición de indicadores de gestión
* Plan de formación de estudiantes tutores: Cursos de actualización para el desarrollo de	* Realización de informes de gestión y análisis del Programa de Acompañamiento Académico

¹² Tomado de Deserción estudiantil en la educación superior colombiana - Metodología de seguimiento, diagnóstico y elementos para su prevención. Ministerio de Educación Nacional - Viceministerio de Educación Superior. 2009.

ACUERDO No. 018 DE 2014
(Junio 13)

competencias docentes.	
* Mejoramiento de las estrategias de enseñanza - aprendizaje - asesorías a estudiantes y docentes	* Planeación estratégica, diseño de proyectos y estrategias según necesidades identificadas.

2.1.7. Modelo Pedagógico de Acompañamiento Estudiantil - Universidad Pedagógica Nacional¹³

El Modelo Pedagógico de Acompañamiento Estudiantil como Estrategia Integral para Fomentar la Permanencia con Calidad desarrollado por la Universidad Pedagógica Nacional cuenta con dos dimensiones: la socioeconómica y la académica. Dentro de la segunda dimensión el modelo tiene en cuenta distintos factores cada uno de ellos con distintas estrategias para la retención. A continuación se presenta un resumen de los factores y las estrategias del modelo de esta institución:

	ESTRATEGIAS
Gestión Académica	Inducción a estudiantes nuevos. Monitorias académicas y de protocolo. Inducción a profesores. Cátedra vida universitaria. Caracterización de estudiantes.
Pedagógico	Plenarias. Tutorías. Semilleros de investigación. Cursos inter-semestrales. Asesores de cohorte. Coordinadores de semestre. Identificación de materias de alto riesgo. Identificación de estudiantes en alto riesgo.
Bienestar	Escuela maternal.
Psicobiológico	Asesoría individual. Asesoría grupal. Grupos focales.

2.1.8. Cátedra de Metodología del Aprendizaje - Universidad EAFIT¹⁴

La Dirección de Desarrollo Humano de la Universidad EAFIT, encargada del bienestar universitario en dicha universidad, da apoyo académico a los estudiantes a través del programa Cátedra de Metodología del Aprendizaje. Esta cátedra está dirigida a los estudiantes de semestre especial, es decir, quienes tienen matrícula condicional de acuerdo con los criterios que estipula el Reglamento Académico de la Universidad. A través de ésta se ofrece un espacio de reflexión sobre el proceso de aprendizaje para explorar posibles causas, tanto cognitivas como afectivas, que inciden en el bajo rendimiento académico. En esta cátedra se promueve una actitud crítica e investigativa, con el fin de que los estudiantes adquieran elementos que les permitan enfrentar la situación de "fracaso académico", e incorporar una metodología útil para su formación integral y generar así responsabilidad con su proyecto de profesionalización. Además, se ofrecen espacios de asesoría individual - psicológica, académica o de orientación vocacional- para todos aquellos estudiantes que puedan atender, de forma más profunda, su caso particular.

2.2. Contexto Institucional

A nivel institucional la universidad se ha preocupado por hacer seguimiento al desempeño académico de los estudiantes, mediante la elaboración periódica de Informes de Balance Académico y estudios que han permitido identificar las causas reales por las cuales los estudiantes se van de la universidad o tardan en graduarse más del

¹³ Ministerio de Educación Nacional - Viceministerio de Educación Superior. Deserción estudiantil en la educación superior colombiana - Metodología de seguimiento, diagnóstico y elementos para su prevención. 2009.

¹⁴ Tomado de <http://www.eafit.edu.co/bienestar-universitario/beneficios-compensacion/becas/Paginas/Catedra.aspx#.U2f-s4F5O6M>

ACUERDO No. 018 DE 2014
(Junio 13)

tiempo establecido en los programas académicos. A partir de los datos obtenidos, diferentes Unidades Académicas y Administrativas han generado, de manera aislada, una serie de programas encaminados a contribuir al éxito académico de los estudiantes UIS.

2.2.1. Seguimiento al Desempeño Académico de los Estudiantes en la UIS

La situación de la Universidad Industrial de Santander en torno a la deserción y larga permanencia no es distinta a la situación Nacional, a ello se suma la preocupación de la comunidad institucional por las tasas de estudiantes en bajo rendimiento y en estado de condicionalidad, aspectos que afectan la eficiencia y calidad del proceso de formación profesional. A continuación se presentan los estudios que se han desarrollado en la universidad, que corroboran lo expuesto anteriormente:

a. Estudio sobre la deserción en los programas presenciales de pregrado ofrecidos por la Universidad Industrial de Santander¹⁵

El trabajo se inscribe en el marco no sólo del control interno sino fundamentalmente en el marco del control de gestión en términos de evaluación de la calidad de la educación que se imparte en la UIS y apunta de manera concreta en el análisis de la deserción de los programas académicos de pregrado de carácter presencial, con el objeto de proponer alternativas de cambio factibles de ejecución para mejorar la disminución de las tasas de deserción.

Entre los resultados obtenidos se puede destacar que el porcentaje de participación más significativo en la composición de la deserción en la universidad industrial de Santander, lo representa la condición de P.F.U. (82.58% en el periodo de estudio). Le sigue en importancia el retiro con 15.87%. La participación del abandono y de la sanción es prácticamente irrelevante. (1.13% y 0.42% en su orden). Los programas que registran en el periodo de análisis los porcentajes más altos de deserción son: Física, Licenciatura en Matemáticas, Química, Licenciatura en Biología, Licenciatura en Música, Licenciatura en Idiomas, Ingeniería Metalúrgica, Historia, Diseño Industrial, Nutrición y Dietética, Ingeniería Mecánica, Ingeniería Eléctrica y Biología. (Porcentajes promedios de deserción acumulada igual o superior al 30%). El proceso de selección de aspirantes a ingresar a la Universidad permite admitir, en las carreras de más baja demanda, estudiantes con puntajes muy cercanos al mínimo aprobatorio (baja preparación previa del bachillerato) y esta es una de las explicaciones para los altísimos porcentajes de P.F.U en esas carreras.

b. Estudio sobre las motivaciones de deserción estudiantil en la Universidad Industrial de Santander¹⁶

La Investigación, tuvo como objetivo realizar un análisis cuantitativo de las cifras de deserción de los Estudiantes de Pregrado de la Universidad Industrial de Santander, en el período 2003 – 2006. Entre los principales resultados se estableció que las motivaciones de carácter personal de mayor incidencia sobre el fenómeno de la deserción, son las conductas, sentimientos y características personales del Estudiante; en lo académico la falta de orientación vocacional y una deficiente formación previa; en lo socio – económico la precariedad de sus familias, la dificultad para sostenerse en la Universidad; en lo institucional las políticas de evaluación, las políticas en materia de recursos destinados para la educación y sus fines, la evaluación, los métodos y metodologías de la Universidad o el Estado en general; en lo cultural, una identidad cultural con bajas expectativas con respecto a la Educación Superior. En líneas generales, la Investigación estableció que los aspectos tratados en el marco conceptual y en el marco teórico con respecto a las motivaciones que generan la deserción: personales, socio – económicas, culturales, académicas e institucionales, tienen validez y se están configurando como tales en las aulas de la Universidad Industrial de Santander – UIS.

¹⁵ OFICINA DE EVALUACION Y CONTROL DE GESTION. Estudio sobre la deserción en los programas presenciales de pregrado ofrecidos por la Universidad Industrial de Santander. Informe de investigación. Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander; 1994.

¹⁶ SOCHA PEDRAZA, Claudia Marcela. Estudio sobre las motivaciones de deserción estudiantil en la Universidad Industrial de Santander. [Trabajo de grado] Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander. Facultad de Ciencias Humanas; 2009.



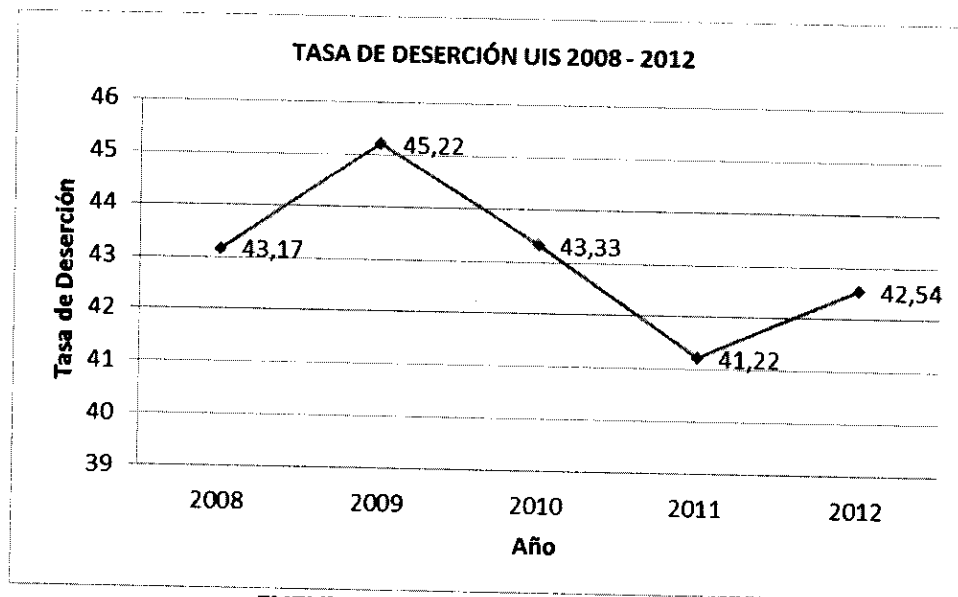
ACUERDO No. 018 DE 2014
(Junio 13)

c. **El análisis de las cifras de deserción en pregrado de la Universidad Industrial de Santander en el periodo 2003 – 2006¹⁷**

La investigación tuvo por objeto Analizar la deserción en los y las estudiantes de pregrado de la Universidad Industrial de Santander (UIS) Bucaramanga, en el período 2003 – 2006. Entre los principales resultados obtenidos se observó que los determinantes de la deserción se dan por factores socio – económicos, seguidos por el factor institucional, el individual y por último el académico. En cuanto a las variables individuales el principal motivo de deserción fue para todos los años, la salud; en lo pertinente a las principales causas académicas de la deserción de los principales motivos fueron la falta de orientación vocacional y el bajo rendimiento académico. El principal motivo institucional por los que se vieron afectados los estudios de los estudiantes, fue el conjunto de todos los motivos expuestos: Paros y disturbios, anormalidad académica y dificultades de comunicación con los profesores. Por último en el aspecto socio – económico el principal motivo de deserción fueron las razones laborales; seguidas por el costo de semestre.

d. **Sistema de Prevención y Análisis a la Deserción en las Instituciones de Educación Superior - SPADIES**

Este sistema es la herramienta para hacer seguimiento sobre las cifras de deserción de estudiantes de la educación superior. Con los datos suministrados por las instituciones de educación superior a Spadies, se identifican y se ponderan los comportamientos, las causas, variables y riesgos determinantes para desertar. Además, con esta información se agrupan los estudiantes de acuerdo con su riesgo de deserción. Permite hacer seguimiento al comportamiento de la deserción en educación superior, calcular el riesgo de deserción de cada estudiante y clasificarlos por grupos, facilitar la elección y la evaluación de estrategias para cada una de las situaciones que influyen en el abandono de los estudios: situación del estudiante, programa académico, la institución, entre otras y facilitar la consulta, la consolidación, la interpretación y el uso de la información sobre deserción (tablas, gráficos, por diversos criterios).



e. **Diagnóstico de las causas de deserción y retención estudiantil en los programas de pregrado presencial de la Universidad Industrial de Santander¹⁸**

¹⁷ CABEZAS BAÑOS, Claudia Milena. El análisis de las cifras de deserción en pregrado de la Universidad Industrial de Santander en el periodo 2003 – 2006. [Trabajo de grado] Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander. Facultad de Ciencias Humanas; 2010.

¹⁸ VICERRECTORÍA ACADÉMICA. Diagnóstico de las causas de deserción y retención estudiantil en los programas de pregrado. Proyecto del Plan de Gestión de la Vicerrectoría Académica. Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander; 2011.

ACUERDO No. 018 DE 2014
(Junio 13)

En el estudio “diagnóstico de las causas de deserción y retención estudiantil en los programas de pregrado presencial de la Universidad Industrial de Santander” se definieron las siguientes variables de deserción y retención estudiantil:

- Variables individuales: Edad y género, problemas de salud, relaciones familiares, medio familiar, problemas afectivos, desadaptación al medio universitario (interacción social), rendimiento académico previo e interés por los estudios.
- Variables académicas: puntaje del ICFES, orientación vocacional, tipo de colegio, rendimiento académico, satisfacción con el programa escogido, número de materias, área de conocimiento (facultad), relación docente – estudiante, programa académico, nivel de formación, apoyos económicos, apoyos institucionales (programas educativos preventivos), normalidad académica, periodo académico de ingreso, expectativas y actitud del profesor y acompañamiento pedagógico.
- Variables socioeconómicas: Situación laboral durante el programa, apoyo familiar durante el programa, ingreso familiar, dependencia económica, personas a cargo, estado civil, lugar de procedencia, con quién reside al ingreso de la universidad y nivel educativo de los padres.

Entre los resultados obtenidos en este estudio se destaca que los estudiantes de la Facultad de Ingenierías Fisicomecánicas son los que presentan el mayor porcentaje de deserción, le siguen en su orden la Facultad de Ciencias Humanas, la Facultad de Ingenierías Físicoquímicas, la Facultad de Ciencias y finalmente la Facultad de Salud.

Al realizar un análisis por programa académico, se concluyó que la mayor deserción se presenta en los cuatro primeros semestres académicos, no obstante, es importante resaltar que el primer semestre es donde se da la mayor deserción.

El área disciplinar que presenta mayor dificultad para los estudiantes y por consiguiente bajo rendimiento académico, corresponde a matemáticas destacándose en primer lugar Cálculo I y en segunda instancia Álgebra Lineal I; según manifiestan los estudiantes, una de las causas que influye son las bases conceptuales deficientes.

f. Causas de Larga Permanencia Estudiantil en los Programas de Pregrado Presencial de la UIS¹⁹

La investigación tuvo por objeto determinar las causas de larga permanencia estudiantil en los programas de pregrado de la UIS durante el periodo 1998 a 2005 y el programa de medicina en el periodo 1998 a 2004. Permitted conocer que las asignaturas con mayor influencia en el bajo rendimiento y repitencia de los estudiantes con larga permanencia son: Cálculo I, II y II, Física I, II y II, Morfofisiología. Así mismo, el estudio permitió concluir que otra de las posibles causas de bajo rendimiento aquellas que se relacionan con la pedagogía del docente. El factor socio económico es muy influyente en la larga permanencia de los estudiantes que tienen una edad mayor a 26 años, ya que no cuentan con una ayuda financiera y deben trabajar.

g. Informes de Balance Académico

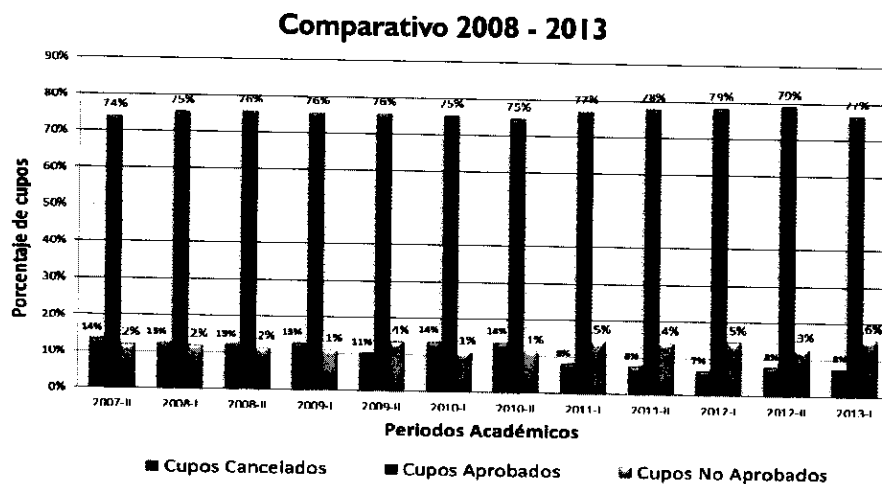
Los informes de Balance Académico que elabora la Vicerrectoría Académica de la UIS al finalizar cada periodo académico, permiten hacer un análisis del comportamiento de la aprobación, pérdida y cancelación de las asignaturas ofrecidas en la universidad, así como de la cantidad de estudiantes que se encuentran en estado académico normal, condicional, que quedaron PFU y que se retiraron voluntariamente en el periodo académico de estudio. A partir del primer periodo académico de 2013 se incluyó un reporte de los estudiantes que se encuentran cursando por tercera y cuarta vez alguna asignatura. Estos informes son presentados para su análisis y discusión en el Consejo Académico y en el Consejo Superior de la universidad, permitiendo la identificación de

¹⁹ SOLANO FLOREZ, Maricela. Diagnóstico de las causas de larga permanencia estudiantil en los programas de pregrado presencial de la Universidad Industrial de Santander. [Tesis de Maestría] Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander. Facultad de Ciencias Humanas;2013.

ACUERDO No. 018 DE 2014
(Junio 13)

los programas académicos críticos y las asignaturas con mayor dificultad, para posteriormente establecer estrategias de mejoramiento que contribuyan a la excelencia académica.

El gráfico que se presenta a continuación se muestra el comportamiento histórico que han tenido las asignaturas matriculadas desde el primer periodo académico del año 2008 al primer periodo académico de 2013. Se puede observar que la mayoría de estudiantes de la universidad, entre el 74% y el 79%, aprueban las asignaturas que matriculan y aproximadamente el 26% de los estudiantes pierden o cancelan las asignaturas matriculadas, es decir que un cuarto de los cupos matriculados son desaprovechados, lo cual se constituye en uno de los factores prioritarios a atender para contribuir al logro de la excelencia académica.



Fuente: Vicerrectoría Académica, Informe de Balance Académico 2013 I

2.2.2. Programas de Acompañamiento a Estudiante desarrollados en la UIS

La institución ha desarrollado desde hace varios años acciones encaminadas a brindar apoyo a la comunidad estudiantil a nivel académico, psicopedagógico, psicosocial y de salud; tal es el caso del Modelo de Intervención integral para disminuir la Deserción y la retención Académica en estudiantes de primer semestre de la UIS (MIDAS) de la Vicerrectoría Académica, el Programa de Atención, seguimiento y acompañamiento a Estudiantes de Cálculo I (ASAE) de la Escuela de Matemáticas, el Programa de asesoría para el mejoramiento del rendimiento académico (PAMRA) de Bienestar Universitario, el Programa Fortalecimiento Pedagógico Cognitivo (FPC) de la Vicerrectoría Académica y el Programa de mantenimiento de la salud (MANSA) que aborda desde Bienestar Universitario los temas de salud psicosocial y corporal. Por otro lado, desde el grupo de trabajo Red Innova Cesal – Redic, se ha contemplado la necesidad de conformar la Escuela de Tutores como mecanismo para garantizar que este trabajo colaborativo entre estudiantes sea de calidad. Adicionalmente, la institución cuenta con programas de estímulo y apoyo a estudiantes con buen desempeño académico y desempeño académico meritorio, los cuales están enfocados a minimizar las dificultades de los estudiantes en la dimensión socioeconómica.

a. Programa MIDAS

Modelo de Intervención integral para disminuir la Deserción y la retención Académica en estudiantes de primer semestre de la UIS. La investigación “Estrategias de enseñanza colaborativa que contribuyen en el proceso de aprendizaje y mejoren la evaluación sumativa en los estudiantes de la asignatura mecánica” realizada en la UIS, se inició en el II semestre de 2003 y finalizó en el primer semestre de 2004. Los resultados positivos obtenidos en este proyecto motivaron a efectuar un estudio de la deserción y repitencia en estudiantes de primer semestre, para aplicar la misma metodología. Es así que desde la Vicerrectoría Académica empezó a ejecutarse este nuevo proyecto MIDAS desde el año 2006. La intervención de este proyecto inicia con el acompañamiento a los estudiantes de primer nivel en las asignaturas de Cálculo I, Álgebra Lineal y Química Básica. Así mismo, se establece el acompañamiento para las asignaturas de Física I, Física II y Física III.



ACUERDO No. **018** DE 2014
(Junio 13)

La actividad de acompañamiento tutorial durante el semestre se desarrolla siguiendo las siguientes pautas:

- El acompañamiento de estudio se inicia con el semestre académico y se mantiene durante el mismo, siendo más eficiente cuando se generan espacios de participación y retroalimentación entre el proyecto, profesor y estudiante.
- Es una propuesta que ofrece la Universidad y que ayuda a lograr de una manera eficiente el proyecto de vida del estudiante.
- En la tutoría el estudiante de primer nivel cuenta con la orientación de su par, el tutor, estudiante que cursa quinto nivel o superior, de ingeniería o de ciencias, quién identifica dificultades, reconoce modalidades de estudio, e identifica falencias en el aprendizaje. Le guía para resolver problemas pero no hace la tarea por él.
- La periodicidad recomendable para el acompañamiento para cada asignatura es de 2 horas por semana, se llevan registros con la firma del tutor y del estudiante.
- Se hace acercamiento con profesores, invitándolos a participar del proyecto con sus grupos, para el respectivo seguimiento y así evidenciar los resultados de los estudiantes que asisten a las tutorías. Se entregan informes periódicos a los profesores y a la Vicerrectoría Académica.

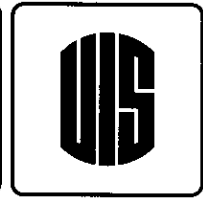
b. Programa ASAE

Programa de Atención, Seguimiento y Acompañamiento a Estudiantes de Cálculo I de la Universidad Industrial de Santander, es una alternativa orientada a aquellos estudiantes que presentan dificultades en el aprendizaje de los contenidos de la materia, mediante tutorías entre pares coordinadas por especialistas en Educación Matemática. De acuerdo a Goodlad y Hirst (1989), se entiende por tutorías entre pares como el conjunto de prácticas en las que unos estudiantes ayudan a otros, y aprenden enseñando. Existe un alumno-tutor (quien ayuda) y un alumno-beneficiario (el estudiante que presenta dificultades en su proceso de aprendizaje). Esta alternativa emerge del proyecto "Una estructura curricular para atender la problemática relacionada con el curso de Cálculo I en la UIS" de Parada (2012); el cual, como su nombre lo indica, busca cooperar en la problemática de altos índices de reprobación y deserción en los cursos de Cálculo, específicamente de Cálculo I, en la Universidad Industrial de Santander (UIS).

El programa ASAE se piensa como una actividad complementaria y de apoyo de los programas ya existentes en la Universidad; el cual tiene como objetivo general, posibilitar espacios académicos para atender a los estudiantes de primer nivel que presentan dificultades en la comprensión y el aprendizaje de los contenidos matemáticos referentes al cálculo diferencial. Para responder a este objetivo, se trazan como objetivos específicos:

- Coadyuvar la acción educativa del profesor de Cálculo I, apoyándolo con los estudiantes que presentan mayores dificultades.
- Observar e identificar las dificultades de aprendizaje y de los métodos de estudio de los alumnos que están bajo su tutoría.
- Programar o diseñar actividades de refuerzo que posibiliten la atención a las dificultades de los estudiantes y que conlleven a un aprendizaje efectivo de los contenidos del curso.
- Diseñar recursos de evaluación y seguimiento que le permitan valorar los avances de los estudiantes.

Durante el semestre el alumno-tutor diseña actividades acordes al plan de estudios del curso de Cálculo I (el cual es establecido cada semestre por la Escuela de Matemáticas). Cada estudiante-beneficiario cuenta con dos horas semanales de tutoría, de estas actividades se lleva un seguimiento particularizado y detallado del



ACUERDO No. 018 DE 2014
(Junio 13)

desempeño y progresos de cada estudiante. Todos los procesos son supervisados por profesores-investigadores en Educación Matemática de la Escuela de Matemáticas.

c. Programa PAMRA

El Programa de Asesoría para el Mejoramiento del Rendimiento Académico es un programa educativo preventivo de la División de Bienestar Universitario y lleva 17 años adelantando actividades para desarrollar estrategias metodológicas y educativas que apoyan el proceso de formación del estudiante UIS, contribuyendo a la disminución de dificultades relacionadas con el rendimiento académico de su población objetivo, los estudiantes de pregrado.

Este programa se inició como resultado de un proyecto de investigación iniciado en el 1992, se identificaron las áreas y asignaturas que presentaban mayor dificultad en los estudiante, siendo el ciclo básico de las diferentes carreras las de mayor frecuencia en bajo rendimiento, retención y deserción académica. Los motivos que llevaron a diseñar este programa, entre otros fueron: la alta consulta por dificultades de aprendizaje y problemas relacionados con el rendimiento académico, el alto índice de condicionalidad y PFU, especialmente en los estudiantes del ciclo básico; el aumento de los factores de tensión emocional, como resultado de la repitencia de asignaturas, la pérdida de materias por segunda, tercera y cuarta vez y la inadecuada adaptación al sistema evaluativo de la universidad (calificación cuantitativa vs. calificación cualitativa).

El programa formalmente inicia sus labores en 1994 y la estrategia pedagógica fundamental del Programa de Asesoría para el Mejoramiento del Rendimiento Académico PAMRA es el trabajo solidario entre pares.

d. Programa FPC

El programa Fortalecimiento Pedagógico Cognitivo es una estrategia pedagógica que contribuye a fomentar la permanencia y graduación de los estudiantes, en tiempos establecidos por los programas académicos UIS, resume experiencias de trabajo psicopedagógico a partir del año 2000 con alumnos de todos los niveles y se sustenta con los resultados arrojados por la investigación de la Vicerrectoría Académica año 2011 (Diagnóstico de las causas de deserción y retención estudiantil en los programas de pregrado de la Universidad Industrial de Santander).

El programa está diseñado para ser desarrollado por etapas:

- Diagnóstico: Aplicación de pruebas psicotécnicas (Valoraciones), Corrección de pruebas, Sistematización de información, Elaboración de expedientes, Interpretación de resultados; Comparación de resultados con criterios de valoración, Identificación de estudiantes con riesgo cognitivo (Caracterización), Conformación de grupos de trabajo).
- Orientación e intervención educativa: Desarrollo de los planes de acompañamiento psicopedagógico.
- Evaluación: Seguimiento (Registros), Medición (indicadores), Análisis, Mejora continua (Acciones preventivas y correctivas).

En el año 2012 en coordinación con psicopedagogía y el apoyo de la Vicerrectoría Académica, el programa FPC comienza a ser implementado con pequeños grupos experimentales de estudiantes que ingresan a la institución (Diagnóstico, Planes de acompañamiento). El programa ofrece a los estudiantes orientación psicopedagógica para:

- El fortalecimiento de la operatividad cognitiva (Ejercitación o gimnasia mental de las funciones, dispositivos básicos de pensamiento y estimulación los hemisferios cerebrales), que mejoran el rendimiento del cerebro.
- La implementación de estrategias, técnicas (procedimientos) y hábitos de estudio que permitan hacer más efectivo el proceso de aprendizaje en el estudiante

AN



ACUERDO No. 018 DE 2014
(Junio 13)

- La adaptación al medio cultural universitario (Mejoramiento de actitudes personales).
- El manejo de conflictos a nivel de intereses vocacionales; Análisis y toma de decisiones que afectan la realización personal y el futuro profesional del estudiante, su motivación y compromiso con sus estudios actuales.

Previo a la orientación se realiza un diagnóstico psicopedagógico para conocer del estudiante sus capacidades y aptitudes intelectuales (Razonamiento abstracto, numérico, verbal, aptitud espacial y memoria), las principales cualidades de su personalidad, los hábitos, métodos de estudios, estrategias de aprendizaje que tiene el alumno para realizar su trabajo, sus gustos, preferencias vocacionales e intereses profesionales. Cuando el estudiante presenta déficit en uno o varios de los aspectos anteriormente mencionados, estos repercuten en su rendimiento académico y por ende las posibilidades de desertar y de no culminar sus estudios superiores aumentan.

Para los estudiantes que participan en el programa existen dos modalidades de trabajo según dictamen (Problemática, repercusiones, prescripción del tratamiento, Material, Ritmo y duración, Control):

- Trabajo grupal: Asistencia a secciones de trabajo específicas, Talleres y charlas, según requerimientos del estudiante. Los grupos de trabajo tienen un cupo máximo de 30 estudiantes dirigidos por profesionales de psicopedagogía.
- Trabajo individual: Casos especiales que ameriten una atención y acompañamiento personalizado.

e. Programa MANSA

El Programa de mantenimiento de la Salud nace desde la década de los 90 y con el respaldo jurídico de la Ley 100 de 1993. Los servicios de salud de Bienestar Universitario han consolidado, a través de los diferentes programas y proyectos que ofrece la Sección Servicios Integrales de Salud y Desarrollo Psicosocial (SISALUD), el área Educativa Preventiva y por consiguiente, cambios en las actitudes que favorecen la formación de una cultura de la salud, superando el enfoque patogénico - asistencial.

Este programa de SISALUD, busca el cuidado prospectivo de la salud en todos los estudiantes que ingresan a la UIS, se centra en el cuidado individual, periódico, prospectivo y con enfoque de riesgo, que permita detectar tempranamente las diversas situaciones de salud en los aspectos biomédico y psicosocial, para lograr un manejo eficaz y oportuno en la persona y en la colectividad estudiantil.

El programa se realiza a través de las siguientes etapas:

- Valoración psicosocial.
- Evaluación biomédica y de salud oral.
- Perfil de salud y plan de autocuidado.
- Remisión y seguimiento.

f. Programas de Apoyo Económico al desempeño académico

Para estimular el buen desempeño académico de los estudiantes y su participación en procesos institucionales, la UIS ofrece ha definido una serie de apoyos de tipo económico y reconocimientos al desempeño académico meritorio.

Tal es el caso de las auxiliaturas estudiantiles docentes o de investigación y extensión, a las cuales pueden aspirar los estudiantes que se destaquen académicamente. Así mismo, existen apoyos a grupos especiales encaminados a estimular económicamente a los estudiantes que se destacan

09/11

ACUERDO No. 018 DE 2014
(Junio 13)

académicamente, que participan voluntariamente y son sobresalientes en grupos deportivos y artísticos reconocidos por la universidad.

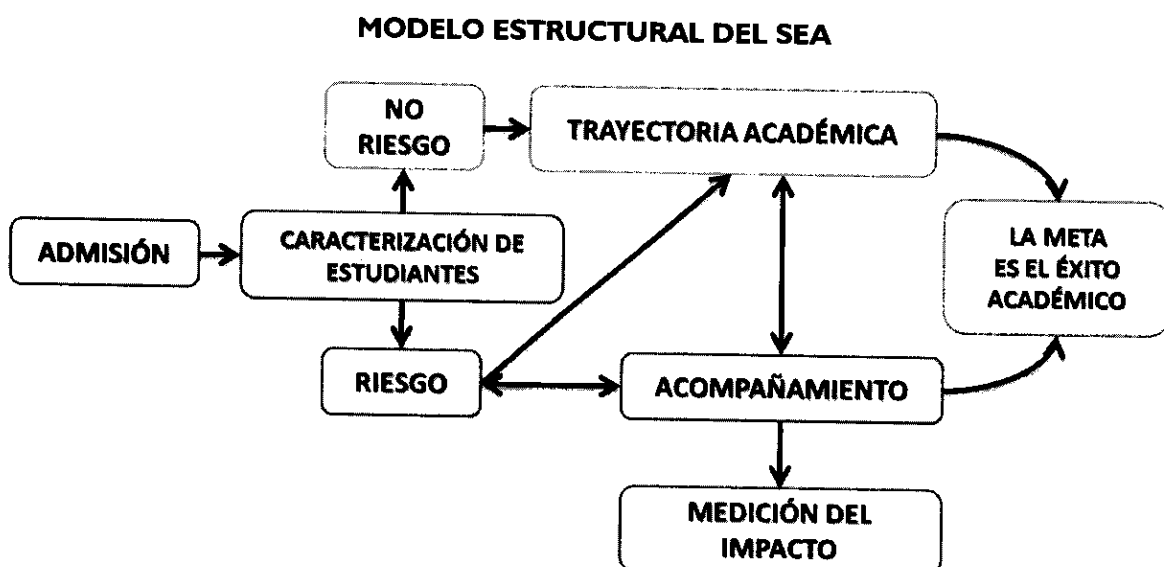
Entre los reconocimientos al desempeño académico meritorio se ha establecido lo siguiente:

- Distinciones CUM LAUDE y SUMMA CUM LAUDE. Exenciones de pago matrícula para cursar programas de especializaciones, especialidades medico quirúrgicas, maestrías y doctorados en la UIS.
- Exoneración o descuentos en el pago de los derechos de grado a los estudiantes que obtengan puntajes de excelencia en el Examen de Calidad de Educación Superior de su respectivo programa y declaración de Estudiantes Distinguidos en el periodo académico respectivo.
- Proyecto de Grado Laureado. Reconocimiento y publicación en revista de investigaciones de la UIS
- Estudiante distinguido por periodo académico. Exoneración o descuentos en el valor de la matrícula básica, del periodo.

Las iniciativas señaladas anteriormente han sido desarrolladas por cada una de las dependencias a su cargo sin ninguna articulación, razón por la cual a partir del II Semestre del año 2013 se conformó el Comité de apoyo a la excelencia académica, a partir del cual surgió la iniciativa de crear el Sistema de apoyo a la excelencia académica.

TÍTULO II: SISTEMA DE APOYO A LA EXCELENCIA ACADEMICA (SEA)

Es el conjunto de estrategias y actividades desarrolladas por diferentes Unidades Académicas y liderado desde la Vicerrectoría Académica, donde el estudiante es el beneficiario directo. Se orienta a la articulación y consolidación de estrategias y acciones que acompañen a los estudiantes de pregrado durante su trayectoria académica, con el fin de que logren culminar con éxito su proceso de formación. Tiene una concepción integral porque reconoce que el rendimiento académico está influenciado por una multiplicidad de variables lo que implica desarrollar estrategias de carácter multidimensional en tres momentos: antes del ingreso a la educación superior, transición a la educación superior y durante la trayectoria académica.



Fuente: Vicerrectoría Académica



ACUERDO No. **018** DE 2014
(Junio 13)

I. ANTES DEL INGRESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Entendido como un momento de motivación y orientación a los estudiantes de la educación media; incluye abordaje de competencias básicas, actividades de orientación profesional y presentación de los programas académicos de la Universidad.

I.1 Articulación UIS – educación media

La UIS desarrolla actividades y programas que la vinculan directamente con los procesos de formación de la educación media:

- a. El Semillero Matemático: es un espacio ofrecido por la Escuela de Matemáticas en el que niños y jóvenes pueden aproximarse al conocimiento matemático a través de juegos, acertijos, materiales didácticos, origami, resolución de problemas y uso de tecnologías computacionales; el propósito del Semillero Matemático es potenciar el desarrollo del pensamiento matemático de los niños y jóvenes a través de la exploración y profundización de diferentes situaciones problema.
- b. Semillero de Física “Vale la pena soñar”: es un espacio que permite a estudiantes universitarios y estudiantes de colegio conformar una red que los motive e interese en el aprendizaje de la física, que los potencie para desarrollar competencias que les permita ser personas mejor formadas, capaces de integrarse a la sociedad y resolver sus propios problemas y los del entorno en el que habitan.
- c. Paidópolis: ofrecido por la Escuela de Educación en asocio con la Dirección de Comunicaciones de la UIS. Tiene como propósitos:
 - Diseñar y emitir un programa radial innovador y creativo que responda a las necesidades de las comunidades educativas, favoreciendo el desarrollo de competencias ciudadanas y el mejoramiento de la convivencia escolar.
 - Generar procesos de participación y compromiso de los actores educativos para la creación de ambientes pedagógicos de investigación.
- d. Formación permanente de maestros: conscientes del papel protagónico de las escuelas de educación en el país para la formación de maestros, y acordes con el plan de desarrollo institucional UIS. La vigencia social de la universidad manifiesta en su participación activa en Organismos de planificación regional, en agrupaciones de participación ciudadana para el seguimiento de políticas y programas de desarrollo social y económico, previsto en la visión de la universidad.
- e. Divulgación de ofertas de los programas académicos de la Universidad.

I.2 Orientación profesional

La acción de la Universidad se enfoca a ofrecer un sistema de orientación profesional (SOP) sobre los programas que ofrece la UIS, de manera gratuita a través de la página web institucional. El SOP se ajusta de acuerdo a la oferta académica de la UIS y tiene dos componentes principales:

- Construcción del perfil de trayectoria académica a partir de tres elementos determinantes en el historial educativo del estudiante: el puntaje por áreas de las pruebas ICFES, el tipo de colegio del cual

009



ACUERDO No. **018** DE 2014
(Junio 13)

egresó y el rendimiento académico que logró el estudiante en las asignaturas de mayor desempeño. Estos tres elementos interactúan entre sí para configurar la tendencia profesional del estudiante dentro de la oferta universitaria.

- Uso de una herramienta de valoración de intereses profesionales que tiene como finalidad principal identificar el grado de interés que tienen los estudiantes frente a algunos roles profesionales en la oferta académica, con el objetivo de buscar las correspondencias entre los programas académicos de la Universidad y las áreas de interés del estudiante. Además, se requiere que el estudiante evalúe también lo que puede estudiar de acuerdo con sus habilidades y competencia, tomar una decisión sobre la carrera a elegir entre el grupo de áreas del conocimiento propuestas se traduce en algo más que tener presente sólo las preferencias.

El sistema de orientación profesional está articulado con los programas académicos que ofrece la Universidad y además aporta información muy específica de las carreras en cuanto a duración, jornada, valor de matrícula, número de egresados, posible salario promedio según el mercado de trabajo, entre otras.

Es muy importante anotar que el SOP está pensado para asistir al estudiante en la elección apropiada de carrera antes de inscribirse en la Institución, contribuir al fomento en la investigación en esta área a partir de la conformación de bases de datos de los estudiantes evaluados que permitirá ir decantando qué perfil académico ofertado es el que más concuerda con los jóvenes interesados en ingresar, atender poblaciones diversas y prevenir la deserción por elección equivocada de carrera.

2. TRANSICIÓN A LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Se considera esta transición desde la admisión hasta la culminación del segundo periodo académico del programa que adelanta el estudiante. Es un periodo de alta vulnerabilidad, siendo de gran importancia para la institución conocer las condiciones de ingreso de sus estudiantes de manera integral para poderle ofrecer programas de apoyo que faciliten su transición a la vida universitaria.

2.1 Caracterización / valoración

El sistema de apoyo a la excelencia académica tiene como propósito conocer cada semestre las características individuales de los estudiantes que ingresan a la UIS, en las dimensiones social, biopsicosocial, económica, académica y cognitiva y de antemano diagnosticar aquellos que presenten riesgo de deserción.

A partir del examen de ingreso que realiza la Sección Salud de la División de Bienestar Universitario a todos los estudiantes que ingresa a la UIS y donde se inicia el Programa educativo "Mantenimiento de la Salud" (MANSA), se valoran los estudiantes en las dimensiones social, económica y biopsicosocial (salud física y mental).

a. Dimensión social

Para valorar el riesgo social se tiene como base la variable estado funcional de la familia, como se muestra a continuación:



ACUERDO No. 018 DE 2014
(Junio 13)

Variable social	Componentes de valoración
Estado funcional de la familia.	Adaptación. Participación. Ganancia o crecimiento. Afecto. Recursos.

La información necesaria para valorar y determinar la población en riesgo social se obtendrá a través del Apgar familiar, método diseñado por el médico neonatólogo Gabriel Smilkstein en 1978: Es un instrumento que detecta el grado de funcionalidad (o disfunción) de la familia, mediante un cuestionario de cinco preguntas. Sus componentes de valoración se delinearon sobre la premisa que los miembros de la familia perciben el funcionamiento familiar y pueden manifestar el grado de satisfacción en el cumplimiento de los parámetros básicos de la función familiar.

b. Dimensión económica

En esta dimensión se indaga por la situación económica de la unidad familiar de la cual depende el estudiante, teniendo en cuenta las siguientes variables económicas:

- Ingresos de la unidad familiar de dependencia económica.
- Número de hermanos.
- Posición entre los hermanos.

c. Dimensión biopsicosocial

En la dimensión salud se valoran aspectos de tipo Biomédico así como psicosocial, esta valoración se lleva a cabo a través del programa MANSA, un modelo para la atención y el mantenimiento de la salud dirigido a la comunidad estudiantil, fundamentado en la medicina clínica preventiva para la promoción y el fomento de la salud y la prevención de las enfermedades en sus diferentes niveles. De esta manera se valora e interviene integralmente la salud de los estudiantes con mayor riesgo, así mismo se trasladan a la práctica los conceptos modernos de prevención en salud, mediante la aplicación planeada y sistematizada de instrumentos para el cuidado prospectivo.

- **Valoración y determinación del riesgo de salud física:**

Variables de salud física	Componentes de valoración
- Estado nutricional	- Índice de masa corporal.
- Discapacidades sensoriales, cognitivas y motoras.	- Enfermedades genéticas (Sensorio motrices, renales, Hepáticas, cáncer y reproductivas).
- Enfermedades biológicas crónicas.	- Enfermedades metabólicas y cardiovasculares.

- **Valoración de salud oral:** en la etapa de valoración biomédica también se tiene en cuenta una valoración de salud, sin embargo los resultados de esta no serán tenidos en cuenta en el riesgo, realizada por profesionales en odontología; orientada a la detección temprana de problemas de salud oral. En esta se incluye la elaboración de la historia odontológica, odontograma, índice de COP, detección temprana de caries, enfermedad periodontal, mal oclusión dentaria, trastornos de la articulación témporo-mandibular.

Ques



ACUERDO No. 018 DE 2014
(Junio 13)

- **Valoración y determinación del riesgo psicosocial:** interesa a la institución identificar la población con problema en el estado de salud mental, aspecto que puede ser determinante en el desempeño académico.

VARIABLES PSICOSOCIALES	COMPONENTES DE VALORACIÓN
Nivel socio-emocional y psicológico Actitudes y conductas psicosociales	- Depresión. - Ansiedad. - Enfermedades psiquiátricas. - Dependencia alcohólica. - Dependencia de sustancias psicoactivas.

La valoración psicosocial se realiza a partir de las pruebas de tamizaje que identifican los factores de riesgo de salud mental, bienestar emocional, habilidades sociales, salud sexual reproductiva, estilos de vida y académico. Se hace a través de las siguientes pruebas de tamizaje: Escala Zung para Depresión, Escala Zung para ansiedad, Cuestionario CAGE, Sistema de Vigilancia Epidemiológica para Uso indebido de Sustancias Psicoactivas-VESPA, Test de Salud mental para Universitario.

d. Dimensión Cognitiva

Para determinar el perfil del estudiante UIS con riesgo cognitivo, se aplicará la prueba psicotécnica EFAI nivel 4 (Evaluación Factorial de las aptitudes Intelectuales) de P. Santamaría, D. Arribas, J. Pereña y N. Seisdedos.

Valoración y determinación del riesgo cognitivo:

- Razonamiento verbal.
- Razonamiento numérico.
- Razonamiento abstracto.
- Memoria.
- Aptitud espacial.

e. Dimensión académica

Hace referencia fundamentalmente a las estructuras académicas con bajo nivel en los pre-saberes que posee el estudiante cuando llega a la universidad y los déficits conceptuales existentes en cada una de las asignaturas en las que el alumno presente bajo rendimiento académico en los diferentes programas de Pregrado. Fundamentalmente se valora el estado de desarrollo en competencias básicas matemáticas.

- **Prueba diagnóstica de ingreso, fortalecimiento de competencias Matemáticas**

Aplica una prueba en el área disciplinar de Matemáticas a los estudiantes que ingresan a los programas de Ciencias e ingenierías, esto con el fin de determinar su nivel de aprendizaje y a partir de allí ofrecer una alternativa de fortalecimiento en competencias básicas para asumir el aprendizaje del área de matemáticas.

Handwritten signature



ACUERDO No. **018** DE 2014
(Junio 13)

El propósito principal de este curso es orientar el trabajo en el aula como un proceso activo de resolución de problemas que involucre el razonamiento, la comunicación y las conexiones como claves para la producción de aprendizajes significativos en las temáticas relativas al álgebra, trigonometría, sistemas numéricos, geometría analítica, funciones y límites, que le permitan al estudiante establecerse en un nivel matemático pertinente a las exigencias de los cursos de cálculo I y álgebra lineal

- **Caracterización en competencias básicas lectoras**

La prueba de competencias en comprensión lectora tiene como:

- Diagnosticar cuantitativamente el desempeño lector de los estudiantes que presentan esta prueba en el momento de su ingreso a la educación superior.
- Pronosticar cuantitativa y cualitativamente las dificultades lectoras de los estudiantes, con base en la interpretación de su desempeño en la prueba de lectura.
- Orientar cualitativamente la intervención en el aula de las habilidades lectoras de los estudiantes, a través del informe sobre los resultados obtenidos por programa académico.

2.2 Programa de Inducción a la Vida Universitaria (PIVU)

Es un programa educativo preventivo de la Sección Salud de la División de Bienestar Universitaria, el cual tiene como propósito facilitar la adaptación al medio universitario de los estudiantes que ingresan a la Universidad a cursar su primer nivel y propiciar la construcción de la ciudadanía universitaria a través del respeto por la dignidad humana y el reconocimiento del otro como interlocutor válido.

Este programa se desarrolla a través de la Cátedra Vida y Cultura Universitaria y se desarrolla en dos momentos, en la Semana de Inducción y durante el proceso de formación y orientación, a lo largo del primer semestre de los programas académicos. El contenido más detallado de esta cátedra se encuentra en el documento aprobado por el Consejo Académico que orienta el desarrollo de la misma (Acuerdo No. 203 de 2009).

- **Semana de Inducción**

Este momento se desarrolla en la semana previa al inicio de actividades de cada periodo académico y se programa en el calendario académico por el Consejo Académico.

Esta semana facilita el conocimiento de la UIS y la integración de los nuevos estudiantes a través del desarrollo de actividades de tipo informativo, formativo y recreativo. Dichas actividades pretenden que el estudiante nuevo conozca el campus, los procesos académicos, los procesos administrativos, la Declaración por la Ciudadanía Universitaria y el reglamento estudiantil. Será el primer momento del proceso de integración de los nuevos estudiantes con la comunidad universitaria, así como también, la primera ocasión para despertar y afianzar en ellos el sentido de pertenencia con el alma mater. Lo anterior requiere poner de manifiesto a los nuevos estudiantes el carácter abierto, pluralista, dialógico, democrático y autónomo de la UIS.

La semana de inducción está caracterizada por contener en las actividades programadas elementos conceptuales, estéticos y recreativos con horario intensivo. Además habrá una integración con las UAA, las directivas universitarias y con la estructura del Programa.

OUT



ACUERDO No. **018** DE 2014
(Junio 13)

- **Formación y Orientación**

Durante el transcurso del semestre académico se desarrollarán una serie de conferencias y cátedras con destacados investigadores y académicos tanto de la UIS como de otras universidades del país. El contenido de estas actividades académicas se orientará hacia la formación integral de futuros profesionales de alta calidad ética y hacia la construcción de autonomía y ciudadanía universitaria. La información sobre la programación de las conferencias o cátedras se le entregará a cada estudiante por escrito.

Los estudiantes matriculados en la cátedra Vida y Cultura Universitaria tendrán la posibilidad de tener orientación con los docentes líderes académicos, así como la atención y orientación ofrecida por los diferentes programas Educativo-Preventivos ofertados por Bienestar Universitario, los cuales constituyen el soporte necesario en el proceso de adaptación al mundo universitario.

3. DURANTE LA TRAYECTORIA ACADÉMICA

La población identificada en riesgo se remite a estrategias de apoyo y acompañamiento en las diferentes dimensiones con el propósito de que encuentren condiciones de equidad para abordar su proyecto académico.

Para todos los estudiantes de la Universidad Industrial de Santander se asume el compromiso de desarrollar acciones que contribuyan a la excelencia académica. El sistema de apoyo para la excelencia académica aborda integralmente el acompañamiento del estudiante y en esta dirección define su estructura conceptual y operativa.

En cada dimensión se definen estrategias y acciones a realizar con los estudiantes:

- a. Dimensión social:** En la dimensión social se ofrece un acompañamiento a las familias cuyos estudiantes presenten riesgo. El mecanismo de comunicación y seguimiento se llevará a cabo a través de una red social de apoyo familiar, a cargo de trabajadoras sociales que aplican una entrevista multifactorial confirmando el riesgo y generan planes de apoyo individualizado complementado con visitas domiciliarias.
- b. Dimensión económica:** En esta dimensión se busca ofrecer un apoyo de tipo económico al estudiante que no cuenta con las condiciones suficientes para cubrir sus necesidades básicas de nutrición, vivienda, pago de matrícula, sostenimiento en el medio universitario. Se ofrecen los siguientes servicios institucionales como parte del plan de apoyo y acompañamiento económico:
 - Servicio de comedores: Dirigido a estudiantes identificados con riesgo socioeconómico en el proceso de valoración, así como los estudiantes identificados con necesidades nutricionales en la dimensión salud
 - Auxiliatura estudiantil de sostenimiento: subsidio de arrendamiento de vivienda dirigido estudiantes, cuyo lugar de origen y vivienda del núcleo familiar sea fuera del área metropolitana de Bucaramanga.

018



ACUERDO No. 018 DE 2014
(Junio 13)

- Fondo patrimonial: Conforme al Acuerdo Superior N° 69 de 1997, la Universidad creó el Fondo Patrimonial por el cual se manejan las donaciones que se reciben, y su rendimiento financiero se dirige a financiar la matrícula a estudiantes de bajos recursos y al desarrollo de la educación, la ciencia y la tecnología.

c. **Dimensión biopsicosocial:**

- **Acompañamiento en salud:**

Al finalizar el examen médico y de salud oral, los médicos entregan a cada estudiante valorado un certificado médico de aptitud y el perfil de salud individual, el cual presenta un resumen de los problemas encontrados con su respectivo plan de autocuidado. En ella aparecen los programas disponibles en el servicio de Bienestar para brindar apoyo y tratamiento a dichas situaciones, tales como: medicina general, odontología, ginecología, nutrición y fisioterapia de nivel I. Todos los datos encontrados y consignados quedan almacenados en el Sistema de Información de los servicios integrales de salud de la UIS_ SIMSIS y en medio físico, la cual reposa en el archivo de historia clínica.

El plan de acompañamiento a los estudiantes se define con el conjunto de intervenciones sistemáticas de atención, educación, promoción y prevención de la salud del estudiante a nivel físico y oral. Dichas intervenciones son programadas, una vez se ha realizado la valoración a nivel biomédico y de salud oral. A cada estudiante se entrega su perfil de salud, un plan de autocuidado y las remisiones correspondientes para hacer seguimiento. A lo largo del semestre se realiza cuidado prospectivo, seguimiento y controles a los estudiantes con riesgo y con diferentes problemáticas de salud.

- **Acompañamiento psicosocial:**

Al finalizar la valoración psicosocial se presenta un resumen de los problemas encontrados con su respectivo plan de autocuidado. En ella aparecen los programas disponibles en el servicio de Bienestar para brindar apoyo y tratamiento a dichas situaciones. Algunos de los programas que se ofrecen son:

- Atención individual de Psicología y Psiquiatría.
- Apoyo terapéutico individual y grupal.
- Servicio Estratégico de Respuesta en Prevención del consumo de sustancias psicoactivas-SER-UIS, programa educativo preventivo cuyo propósito es prevenir el consumo de sustancias psicoactivas (legales y no legales) en la población estudiantil mediante el desarrollo de estrategias pedagógicas y terapéuticas.

Dentro de las actividades a desarrollar en el programa se encuentran: Campaña educativa “todo cuenta”, Campaña de promoción “abre los ojos, las drogas pasan factura”, Campaña educativa: “retomemos: una campaña para tomar en serio”, Educando en red de pares y remisión de casos de estudiantes con problemas a profesionales expertos en el tratamiento de la adicción.

A los estudiantes con riesgos psicosociales calificados como alto o mediano riesgo, se les realiza una entrevista multifactorial para corroborar los riesgos detectados. A los estudiantes que presenten riesgo alto y de acuerdo con la capacidad de atención de Bienestar Universitario, se

Alb



ACUERDO No. 018 DE 2014
(Junio 13)

les hace un seguimiento y atención personalizada, además se vinculan a grupos específicos, para intervención terapéutica durante el semestre.

d. Dimensión cognitiva:

El propósito del plan de acompañamiento en esta fase es ofrecer una estrategia de educación, promoción y prevención a través de herramientas de fortalecimiento o entrenamiento cognitivo que ofrezca al estudiante mejores y mayores elementos para su desempeño académico y para afrontar de manera adecuada la experiencia universitaria.

• **Plan de acompañamiento psicopedagógico:**

Módulo	Temáticas	Definición
1. Diagnóstico	<ul style="list-style-type: none"> • Obtención de información. • Obtención de resultados. • Interpretación de resultados 	Aplicación, corrección y sistematización de pruebas psicotécnicas.
2. Orientación psicopedagógica	<ul style="list-style-type: none"> • Preparación actitudinal para el aprendizaje Cognitivo, • Hábitos, métodos y técnicas de estudio. • Estrategias de aprendizaje. • Orientación y reorientación vocacional. 	Condiciones pedagógicas mínimas con las que debe contar el estudiante para el aprendizaje y que influyen en el rendimiento académico.
3. Intervención psicopedagógica especializada.	<ul style="list-style-type: none"> • Sensibilización a la funcionalidad y modificabilidad cognitiva. • Fortalecimiento y potencialización de aptitudes cognitivas. 	<p>Son estrategias meta-cognitivas que fortalece y potencializa habilidades individuales que contribuirán a un mejor aprendizaje. Permitirán al estudiante más agilidad mental para reforzar y mejorar su desempeño académico.</p> <p>Son las aptitudes que el estudiante posee para el aprendizaje y que le permiten captar, procesar, interiorizar, guardar y dar respuesta ante lo percibido en su vida personal y social.</p>
4. Evaluación del proceso.	<ul style="list-style-type: none"> • Indicadores de resultados • Acciones preventivas y correctivas (individual y/o colectivas). 	Visualizar el rendimiento en las diferentes asignaturas de los programas académicos.

e. Dimensión académica:

Ofrecer a los estudiantes de la universidad Industrial de Santander estrategias de aprendizaje colaborativo, tutorías entre pares, monitorías dirigidas por profesores y consejería académica en espacios pedagógicos, para potenciar las condiciones académicas, asesorías de carácter complementario para aclarar, afirmar o ampliar conocimientos, refuerzo de conocimientos, habilidades y competencias. Además realizar un seguimiento a la trayectoria académica del estudiante para evidenciar el impacto del programa.

En la fase académica se busca ofrecer a estudiantes estrategias de aprendizaje colaborativo y tutorías entre pares, en espacios pedagógicos, con énfasis en Matemáticas, Química, Física y fortalecer y potencializar estructuras conceptuales en temáticas determinadas de las diferentes asignaturas en las facultades de Ciencias, Ingenierías Físicoquímicas, Ingenierías Fisicomecánicas, Salud y Ciencias Humanas. Además realizar un seguimiento a la trayectoria académica del estudiante para evidenciar el impacto del programa.

02/8



ACUERDO No. **018** DE 2014
(Junio 13)

Se implementa la Escuela de Tutores, coordinada por el grupo de trabajo Red Innoval Cesal REDIC, con el propósito de generar ambientes de aprendizaje para que los estudiantes tutores de la UIS mejoren las competencias requeridas brindar apoyo a sus compañeros. La estructura curricular de esta escuela, se desarrolla con la participación de docentes de la universidad de diferentes áreas disciplinares y busca que el estudiante tutor se convierta en un gestor del proceso de formación mediante el desarrollo de aprendizaje colaborativo entre pares, la creatividad y la vivencia de valores como la solidaridad y el respeto, aportando de esta forma al mejoramiento del rendimiento académico.

El perfil de tutor que se espera formar implica:

- Promover la independencia del tutorado para que reconozca su capacidad de lograr aprendizaje por sí mismo (aprendizaje autónomo).
- Personalizar el acompañamiento, estructurando los encuentros de aprendizaje de acuerdo con las características de cada tutorado.
- Facilitar que el tutorado tenga sus propios descubrimientos como aprendiz, generando condiciones para remover los obstáculos potenciales, evitando que los preconceptos definan la relación.
- Generar empatía con el tutorado al aportar el punto de vista de un estudiante y comportarse como un par.
- Reconocer y respetar las diferencias.
- Conocer y seguir las orientaciones institucionales para su rol.

4. **RENOVACIÓN DE ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS**

Frente a un entorno que exige el reconocimiento de las diferencias cognitivas que caracterizan a las personas que acceden a los procesos de admisión de la Universidad, se hace necesario reflexionar sobre el rol del docente en el proceso de enseñanza y aprendizaje y el replanteamiento de estrategias didácticas que respondan a la diversidad estudiantil, a los cambios informáticos y tecnológicos y que garantice el aprendizaje de los estudiantes en las áreas disciplinares de mayor dificultad.

En este sentido, es importante la intervención de las diferentes Unidades Académicas de la institución, de manera que el profesor adquiera un papel fundamental en el planteamiento de nuevas metodologías y estrategias de aprendizaje, que involucren el uso de diferentes recursos tecnológicos y que permitan la evaluación y retroalimentación periódica de los resultados de aprendizaje planteados en los planes de estudio.

5. **EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL SISTEMA DE APOYO A LA EXCELENCIA ACADÉMICA**

Es necesario realizar la evaluación y el seguimiento del Sistema de Apoyo a la Excelencia Académica con el fin de conocer si los resultados obtenidos con su implementación cumplen los objetivos previstos.

En este sentido se hace necesaria la consolidación de un sistema de información integral que facilite el registro, el almacenamiento, el procesamiento, el análisis y la extracción de los resultados e impactos para el seguimiento y la evaluación, basado en los sistemas ya desarrollados por bienestar universitario y la oficina de admisiones.

cep
2/



Universidad
Industrial de
Santander

Bucaramanga, Mayo 07 de 2014

Señores
CONSEJO SUPERIOR
Universidad Industrial de Santander
Ciudad Universitaria

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER SECRETARIA GENERAL			
07 MAYO 2014			
Entregado:	Mercedes Monto	Hora:	5:34 Am
Recibido:	clm	Folio:	26

Ref.: Proyecto de Acuerdo *"Por el cual se adopta la política y se definen los principios orientadores para contribuir a la excelencia académica de los estudiantes de pregrado de la Universidad Industrial de Santander."*

Respectados Señores:

Examinado el proyecto de Acuerdo de la referencia, se encuentra que su aprobación es de competencia del Consejo Superior, como máximo órgano de Dirección y Gobierno de la Universidad, de acuerdo a la siguiente normatividad:

El Artículo 21 literal a) del Estatuto General de la Universidad, establece que es función del Consejo Superior:

"a. Definir las políticas académicas, de investigación, de extensión, de bienestar universitario y de planeación institucional."

Sin observaciones legales el presente proyecto.

Cordialmente,


EDY CASTRO NEIRA
Asesora Jurídica

Ciudad Universitaria, Carrera 27 - Calle 9
Apartado Aéreo 678 PBX: (7) 6344000
Bucaramanga, Colombia. www.uis.edu.co

